

Expresidente de la CPC abordó impactos de la propuesta en seminario de Clapes UC

Swett: Reforma tributaria la pagará todo el país y tendrá efectos en los salarios

Advertió también que se puede producir una desinversión o un aumento de deuda en un escenario económico mundial bastante incierto y complejo, con la tasa a las utilidades retenidas.

MATÍAS BERRÍOS

“¿Cuántas personas realmente pagarán esta reforma?”, fue la pregunta de entrada que hizo ayer el expresidente de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC) y actual presidente del comité ejecutivo de Clapes UC, Alfonso Swett. “(Se ha dicho que) esta reforma se la van a cobrar a 6.300 personas, (pero) pareciera que finalmente la va a pagar un país completo y por muchos años a través de los impactos que tiene no solamente económicos, sino también en los salarios y también con las demandas que tiene mucha gente en Chile muy justificadas”, apuntó Swett en el inicio de un seminario sobre la reforma impositiva organizado por el centro de estudios.

En el encuentro también participaron los exministros de Hacienda Felipe Larraín y Rodrigo Valdés, y los tributaristas Carlos Boada y Carolina Fuensalida, en un panel moderado por el profesor de la U. de Maryland e investigador de Clapes, Sergio Urzúa.

Swett, al ahondar en su punto, deslizo críticas hacia un gravamen propuesto en la reforma, que busca hacer tributar las utilidades que se acumulan en sociedades no operativas y que postergan el pago de impuestos personales de sus socios, conocido como el impuesto al diferimiento con un tasa de 1,8%. “¿Se está asumiendo que las utilidades retenidas están en una bodega? ¿Los billetes están acumulados en una bodega? Y la verdad es que no, esas utilidades retenidas en la mayoría de nuestras empresas están en activos fijos. Entonces, cómo vamos a pagar esas utilidades retenidas. Claramente, ¿tendremos que vender activos fijos o cambiar activos circulantes? ¿Tendremos que tomar más deudas? O sea, claramente, aquí lo que puede producir esto es una desinversión o un aumento de deuda



“Pareciera que la va a pagar un país completo y por muchos años a través de los impactos que tiene no solamente económicos, sino también en los salarios y con las demandas que tiene mucha gente en Chile”.

ALFONSO SWETT
PRESIDENTE COMITÉ EJECUTIVO CLAPES UC

en un escenario económico mundial bastante incierto y complejo”, cuestionó el extimonel del empresariado.

Y advirtió: “Lo que nos va a ocurrir ahí es empresas más débiles. Pero más relevante para el país será que habrá menos inversión, vamos a tener menos crecimiento del PIB, menos trabajo y menos posibilidades de incremento salarial”.

Agregó que esto se puede transformar realmente en un número, que si bien el 1,8% a algunos les puede pare-



“Esto es una medida (tasa a utilidades retenidas) que le pegará fuertemente a la inversión, y además, me parece expropiatorio que la tasa efectiva sea más cercana al 9% que a ese 1,8%, que parece mucho más inocuo”.

FELIPE LARRAÍN
DIRECTOR DE CLAPES UC

cer poco, pero cuando se lleva a términos absolutos y en carga tributaria, se puede estar multiplicando por tres, en algunos casos e incluso más.

También puso las alertas en la tributación internacional, “donde la reforma no permite usar los créditos de filiales pisos abajo”, dijo Swett. “Yo me pregunto qué sentido tiene para empresas extranjeras montar su matriz en Chile, en este sueño de Chile de ser un hub de inversiones, de desarrollo en la región. O empresas extranjeras que

hoy día están analizando cambios de matrices desde Chile hacia otros lugares. Entonces, nuevamente tenemos una desinversión tanto para extranjeros, y nuevamente caemos en el mismo loop, menos inversión, menos PIB, menos trabajo y menos posibilidades de aumentar los salarios, que es una demanda tremendamente importante”, apuntó.

Más tarde fue el turno del exministro Larraín, quien se refirió a la tasa a las utilidades retenidas, haciendo un “cálculo muy simple”. “Yo no sé si se les habrá pasado esto cuando pusieron la tasa del 1,8%, pero esta tasa no es un 1,8%, sino que es un 9%. ¿Por qué?, porque lo que le pertenece de las utilidades retenidas al Estado, en caso de un pago de impuestos, es solamente el 22%, el otro 78% es de los dueños de las empresas que tienen esas utilidades retenidas. Bueno, ¿cuánto es 1,8 sobre 22? Eso es casi un 9%. Esto es una medida que, además de los problemas que se ha dicho, le pegará fuertemente a la inversión, y además me parece expropiatorio que la tasa efectiva sea más cercana al 9% que a ese 1,8%, que parece mucho más inocuo”, advirtió.

Por su parte, el exministro Valdés dijo estar de acuerdo con Larraín, en el sentido de que el guarismo de 1,8% parece un poco alto, sea a la riqueza o a las utilidades retenidas, en empresas que sean de rentas pasivas. Respecto a la pregunta inicial de Swett, dijo que es demasiado simplista hacer una discusión sobre quién paga, viendo quién legalmente es el responsable de enterar esa plata en Impuestos Internos. “Lo mismo pasa con el IVA, en el documento que sacó el Gobierno se supone que la gente paga el 19% de IVA. Eso no es verdad, ese IVA se reparte entre el productor, entre los trabajadores que producen esto, entre el capital y, por cierto, el consumidor”, sostuvo.